







## ACTA 27/2019 VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 14:30 (CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS) del día 2 (dos) de Octubre del 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61(SESENTA Y UNO) y 62 (SESENTA Y DOS) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, que se propone bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA VIGÉSIMA PRIMERA, VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA TERCERA SESIONES ORDINARIAS.
- IV. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO.
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD.
- VII. SE DA CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- VIII. DICTÁMENES E INFORMES DE COMISIONES.
  - IX. ASUNTOS GENERALES.
  - X. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: la C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ; los C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE; así como los C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



a Solar 9

RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes 15 (QUINCE) integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para sesionar; la C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara formalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y solicita a la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Con fundamento en el Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para nuestro Estado, la **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento con anterioridad.

La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO. Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano:

ACUERDO: Por 7 (SIETE) votos a favor de los regidores Karina Cárdenas Diosdado, Juan Carlos González Muro, Sindico José Luis Montoya Vargas, ciudada Presidente María Beatriz Hernández Cruz, síndico Ma. Dolores Ochoa Echeveste, regidores Ana Laura Robles Rosales y Aída Araceli Muñoz Zetina y 8 (OCHO) en contra de los Regidores Gerardo José Aguirre Cortés, María del Carmen Campos García, Alma Angélica Berrones Aguayo, Armando Alonso Olivares, Emilia Alejandra Verastegui de la Garma, Víctor Hugo Rueda Olmos, Isabel María Campo Martín y Óscar Ignacio González Alcaraz, no se aprueba el orden del día propuesto para la vigésima sexta sesión ordinaria de Ayuntamiento.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, en virtud de que no tenemos orden del día aprobado, solamente quiero dejar constancia que ahí fue presentado a este Ayuntamiento en tiempo y forma como lo marca la Ley, a través del oficio TMS/1542/2019, de fecha 27 de septiembre de 2019, el Tesorero Municipal, Contador Público Humberto Razo Arteaga, remitió a este Órgano Colegiado el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2020; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el cual refiere que: La Tesorería presentará al Ayuntamiento a más tardar el dos de octubre, el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio. Una vez aprobada la iniciativa por el Ayuntamiento, se remitirá al Congreso del Estado, a más tardar el quince de noviembre. Entonces sí quiero que quede constancia que el Tesorero cumplió con lo que marca la Ley y que en virtud de que no tenemos un orden del día levantaremos la sesión y solamente, turnaríamos a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que empiecen a hacer su análisis y haga las mesas de trabajo que sean necesarias, múchísimas gracias.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL se levanta la presente sesión, siendo las 14:39 (CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS) del día de la fecha.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS Cua Del on O duon LIC. MA. DOLORES OCHOA

**ECHEVESTE** 

**REGIDORES:** 

C. ARMANDO ALONSO OLIVARES

C. ALMA ANGÉLICA BERRONES

**AGUAYO** 

C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO

**EMILIA ALEJANDRA** 

VERÁSTEGUI DE LA GARMA

C. VICTOR HUGO RUEDA OLMOS

ISABEL MARÍA

CAMPO MARTÍN

C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA

C. GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021



C. KARINA CÁRDENAS DIOSDADO

C. OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARÁZ

War R.M

C. ANA LAURA ROBLES ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 2 (DOS) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE). SE HACE CONSTAR.

ale Marie